

S.E. 17-07-2017

Folio No. 1.451

mil cuatrocientos  
cincuenta y uno  
-1451-

**ACTA No. 120 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO DE FECHA LUNES 17 DE JULIO DEL 2017**

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los diecisiete días del mes de Julio del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, previa convocatoria realizada, en el salón de la Ciudad Arturo Aguilera Salazar, la señora Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, instaló la sesión extraordinaria con la asistencia del Ing. Javier Arnaldo Pacheco Aguilar, Vicealcalde y los Concejales señor Marco Arrobo Machuca, Ing. Ronald Beltrán Apolo, Señor Hugo Macas Acaro, cabe indicar que el Dr. Jaime Espinosa Espinosa no estuvo presente en la sesión de concejo y actúa la Abg. Narciza Pineda L., Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del Quórum.
  2. Análisis y resolución sobre la designación de los ciudadanos/as que serán condecorados en su trayectoria, que vienen desarrollando en el Cantón el 5 de Agosto con ocasión del XXXVII Aniversario de Cantonización de Portovelo.
1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, de secretaria se procede a constatar el quórum, ya constatado y existiendo unanimidad, se procede a continuar con el siguiente punto del Orden del Día.
  3. **ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LOS CIUDADANOS/AS QUE SERÁN CONDECORADOS EN SU TRAYECTORIA, QUE VIENEN DESARROLLANDO EN EL CANTÓN EL 5 DE AGOSTO CON OCASIÓN DEL XXXVII ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE PORTOVELO.**

Sra. Alcaldesa, ustedes conocen compañeros que estamos próximos a un año más de cantonización de Portovelo, por eso el día de hoy se los ha convocado para establecer y elegir las dignidades que van a ser homenajeadas el día de la sesión solemne por lo cual señora secretaria tenga de dar lectura a las menciones recibidas.

A través de secretaría se dá lectura a lo solicitado por la señora Alcaldesa, las designaciones realizadas fueron: botones de oro, preseas Rosa Vivar, Placas: al Mejor Ciudadano, al Mérito Cultural, al Mérito Institucional, el Mérito Educativo Sector Urbano, al Mérito Educativo Sector Rural, al Mérito Profesional, Mérito Industrial, Reconocimiento de Congratulación, Mérito Empresarial, Mejor Empleado Municipal, Mejor Obrero, Mención Especial de Reconocimiento, Mejor Edificación, Mérito Cantautor, Mérito Artístico, Mérito Deportivo, Mérito Agrario, Mérito Laboral, Mérito Patrimonio Cultural, reconocimiento por el aporte para el desarrollo de Portovelo.

Sra. Alcaldesa, vamos analizando por cada una de las nominaciones.

A través de secretaria se va dando lectura, Botones de Oro.

Sra. Alcaldesa, están de acuerdo compañeros para darle al Presidente de la República, Lcdo. Lenín Moreno Garcés por la labor que ha venido desempeñado en toda su trayectoria por las personas con discapacidad.

Mil Cuatrocientos  
Cincuenta y Dos  
-1452-  
@

S.E. 17-07-2017

Folio No. 1.452

Ing. Javier Pacheco, estoy de acuerdo que se le de ese reconocimiento, además a las otras instituciones ya les hemos entregado.

Sra. Alcaldesa, para la Presea Rosa Vivar ya se ha enviado oficios a las escuelas e instituciones para que nos envíen el currículum Vite de las personas que ellos consideren se merecen recibir esta condecoración en vista de que no hay aún mociones y por la cercanía que estamos para mandar a hacer placas esto lo podemos tratar en la próxima sesión de concejo.

Ing. Javier Pacheco, ósea que quede esta semana como último plazo para que presenten las mociones.

Ing. Javier Pacheco manifiesta, para el reconocimiento al Mejor Ciudadano, si me lo permiten señora Alcaldesa, señores concejales, quien lo reciba sea hombre o mujer, el año pasado también se le otorgó a una mujer, para este año yo consideraría a la Señorita Bertha Aguilar Vera, ella ha venido prestando sus servicios desinteresadamente desde hace muchísimos años a la comunidad Tanto en la Jefatura Política como en la Comisaría Nacional, considero que ella podría ser como mejor ciudadana.

Sra. Alcaldesa manifiesta, hay alguna otra moción que ustedes tengan compañeros.

Sr. Hugo Macas, bueno si me lo permite porque también no hacemos como se está pasando oficio para la Presea Rosa Vivar de igual manera así mismo se lo haga para la designación del mejor ciudadano para que presenten su hoja de vida y luego designemos la persona idónea para este reconcomiendo.

Sr. Marco Arrobo, de igual manera estoy de acuerdo que se pida el currículum para el aspirante a mejor ciudadano, que sean los dos puntos y si es que no llegan la única moción que se tendría es la del señor Vicealcalde.

Sra. Alcaldesa, como ustedes sugieren que se haga va a ser más complicado van a haber muchas personas que querrán ser.

Ing. Ronald Beltrán, creo que estaría bien que la reciba la señorita Bertitha Aguilar porque desde que la conozco se da desempeñado bien.

Sra. Alcaldesa, la señorita Bertitha Aguilar ella ha sido una de las personas que ha formado parte como secretaria voluntaria de los comités de Parroquialización, Cantonización de Portovelo, ha sido una de las mujeres que han estado en constante lucha porque las mujeres que participaron con ella todas han fallecido, sugiero que se le debería dar a ella y ya que quede designada en este momento.

Luego de ser analizada todos apoyan a la moción del Ing. Javier Pacheco, por lo queda designada como mejor Ciudadana la Señorita Bertha Aguilar Vera.

Ing. Javier Pacheco, al Mérito Cultural la escuela Federico Froebel viene participando dos años y en esos dos años han quedado en primer puesto que fueron en el 2015 y en el 2016, a ellos no

S.E. 17-07-2017

Folio No. 1.453

*Mil Cuatrocientos  
Cincuenta y tres  
1453-*

han sido considerados para un reconcomiendo, las participaciones las han realizado fuera y para poder salir lo han hecho con autogestión, incluso han sido reconocidos a nivel provincial.

Sra. Alcaldesa, es verdad, ya se les ha entregado reconocimientos a Curtincápac, Salatí, a la escuela 24 de Mayo pero si ustedes están de acuerdo que se le dé al grupo de danza de la escuela Federico Froebel.

Todos apoyan para que sea reconocida al Mérito Cultural al Grupo de Danza de la escuela Federico Froebel.

Sra. Alcaldesa manifiesta, no sé si ustedes estén de acuerdo para el Mérito Institucional al colegio Miguel Ángel Corral de la parroquia Salatí, de todas maneras los de Salatí han colaborados.

Todos apoyan para la nominación al Mérito Institucional al colegio Miguel Ángel Corral de la parroquia Salatí.

Sra. Alcaldesa, se estaban dando también los Mérito Educativos al Sector Urbano y Rural yo no sé si ustedes estén de acuerdo para seguir dando este año o suspendemos estos dos.

Sr. Hugo Macas, ya es decisión suya señora Alcaldesa si la institución tiene los recursos necesarios para poder hacer eso y si no hay los recursos necesarios tenemos que ir eliminando.

Ing. Javier Pacheco, estoy de acuerdo que se debe ir eliminando muchas preseas.

Se suspende los dos Mérito Educativos al Sector Urbano y Rural.

Sra. Alcaldesa manifiesta, no sé si ustedes tienen algún nombre, quería sugerir, si ustedes están de acuerdo para otorgarle este reconocimiento, al Mérito Profesional a la Magíster Paulina Morales Sánchez, ella se encuentra ejerciendo funciones recientemente como Directora Distrital del MIES, están de acuerdo.

Todos apoyan a la moción presentada por la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, para que la Magíster Paulina Morales Sánchez, se le otorgue el reconocimiento al Mérito Profesional.

Ing. Javier Pacheco, mociono al señor José Zhigue Montoya, para que se le otorgue el reconocimiento al Mérito Industrial.

Todos apoyan por la moción presentada y designan al señor José Zhigue Montoya reciba el reconocimiento al Mérito Industrial.

Sra. Alcaldesa, no sé si están de acuerdo para otorgarle el reconocimiento al Mérito Empresarial, al Sr. Rómulo Hurtado, propietario de RHD., si ustedes tienen algún nombre.

Todos apoyan a la moción presentada y designan al Sr. Rómulo Hurtado, propietario de RHD para que reciba el reconocimiento al Mérito Empresarial.

Mil cuatrocientos  
Cincuenta y cuatro  
-1454-

S.E. 17-07-2017

Folio No. 1.454

Sr. Hugo Macas manifiesta, propongo el nombre de la compañera Abg. Narciza Pineda para que reciba el reconociendo al Mejor Empleado Municipal, no sé si tengo apoyo.

Todos apoyan a la moción presentada por el señor Hugo Macas, para lo cual la Abg. Narciza Pineda queda designada para el recibir el reconcomiendo como Mejor empleada Municipal.

Sra. Alcaldesa, el reconocimiento al Mejor Obrero, voy a pedir que se le otorgue al señor Roberth González León, este señor es bien colaborador esta disponibles a cualquier hora él está listo, todos apoyan a la moción y queda designado el Sr. Roberth González León como mejor Obrero.

Sr. Hugo Macas, mociono a la mejor edificación al Sr. Franklin Motoche, el que tiene la edificación salida a Piñas, todos apoyan a la moción.

Sra. Alcaldesa manifiesta, propongo la moción al Mérito Cantautor al Sr. Iván Lema y a la Señorita Tatiana Toro al Mérito Artístico.

Todos apoyan a la moción.

Sra. Alcaldesa, al Mérito Deportivo podemos darles a dos personas el compañero Marco Arrobo me había propuesto al Sr. Estiwar Maldonado y también al Sr. Jorge Maldonado.

Todos apoyan a la moción presentada por la Sra. Alcaldesa.

Ing. Ronald Beltrán, mociona que se les otorgue el reconocimiento al Mérito Agrario a la Asociación de Cañicultores del Altiplano Orense 15 de Septiembre, presidente el señor Alonso Espinosa, todos apoyan a la moción.

Sra. Alcaldesa, mociona al mérito laboral a la señora Charito Beltrán, todos apoyan a la moción.

Ing. Javier Pacheco, como ya se les ha dado reconocimientos a todos los propietarios de las viviendas, sugiero y si se va a seguir considerado al Mérito Patrimonial puede también ser algo que se haya conservado o alguien puedo tener y que sea ícono de Portovelo.

Sra. Alcaldesa, entonces démosle a la Junta Parroquial de Salatí por la Ciudad Perdida y hacerles conocer la razón de su reconocimiento del Mérito Patrimonial.

Ing. Javier Pacheco, sugiero que un reconocimiento podría ser también y que no se lo ha puesto y no sé si entraría en esta reunión un reconocimiento al sector turístico del cantón con esto se les motiva para que lo conserven, sería a la Cascada del Arco Iris de la parroquia Curtincápac, todos apoyan a la moción.

Sra. Alcaldesa, quería pedirles si están de acuerdo para entregarle una tarjeta a la Dra. Laura Espinosa ya que ella nos ayudó bastante con lo del Hospital.

Ing. Javier Pacheco, sería mejor de darle una placa.

Mil cuatrocientos  
Cincuenta y cinco

S.E. 17-07-2017

Folio No. 1.455 - 1455 -

Ing. Ronald Beltrán, ahí sería de darle el reconocimiento por aporte al Desarrollo de Portovelo, todos apoyan a la moción.

Por unanimidad el concejo en pleno resuelve designar a las siguientes personas a recibir condecoraciones al conmemorarse el XXXVII Aniversario de Emancipación Política a realizarse en el 5 de Agosto, las mismas que han contribuido a impulsar el progreso y desarrollo del cantón Portovelo, las cuales son:

**BOTÓN DE ORO**, Lcdo. Lenin Moreno Garcés, **PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**PLACAS**

**Al Mérito Mejor Ciudadano**

Srta. Bertha Aguilar Vera

**Al Mérito Cultural**

Al grupo de Danza de la Escuela "Federico Froebel"

**Al Mérito Institucional**

Colegio Miguel Ángel Corral, de la parroquia Salatí.

**Al Mérito Profesional**

Magíster Paulina Morales Sánchez

**Al Mérito Industrial**

Sr. José Zhigue Montoya

**Al Mérito Empresarial**

Sr. Rómulo Hurtado Suárez

Sr. Carlos Ramírez Fierro

**Al Mérito Mejor Empleado Municipal**

Abg. Narciza Pineda Labanda

**Al Mérito Mejor Obrero**

Sr. Roberth González León

**Al Mérito Mejor Edificación**

Sr. Franklin Motoche González

**Al Mérito Cantautor**

Sr. Iván Lema Berzosa

**Al Mérito Artístico**

Srta. Tatiana Toro Reyes

**Al Mérito Deportivo**

Sr. Estiwer Maldonado Villavicencio

mil cuatrocientos  
Cincuenta y seis

S.E. 17-07-2017

Folio No. 1.456

Sr. Jorge Maldonado Carrión

**Al Mérito Agrario**

Asociación de Cañicultores del Altiplano Orense "15 de Septiembre".

**Al Mérito Laboral**

Sra. Charito Beltrán Espinosa

**Al Mérito Patrimonio Cultural**

A la Ciudad Pérdida de la parroquia Salati.

**Reconocimiento por el aporte para el desarrollo de Portovelo.**

Dr. Laura Espinosa Espinosa, Directora Distrital de Salud 07 D-03

**Reconocimiento al Sector Turístico**

Cascada del Arco Iris de la parroquia Curtincápac.

Sin más asunto que tratar, siendo las diez horas con cinco minutos, la Sra. Alcaldesa clausuró la sesión extraordinaria de fecha 17 de Julio de 2017, suscribe la presente acta la Sra. Alcaldesa con la secretaria que certifica.

Sra. Rosita Paulina López Sigüenza  
**ALCALDESA DEL CANTÓN**



Abg. Narciza Pineda L.  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**

